

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SESIÓN SOLEMNE, EL VEINTISÉIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, 77 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 4, 14, APARTADO D), 15, 16, FRACCIÓN IV, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

- ÚNICO.** Informe anual de actividades que presenta el Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en cumplimiento de la fracción XII del artículo 77 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, correspondiente al año 2018.